

Resolución Ministerial

Lima, 30 MAYO 2025

No. 123-2025-PCM

VISTOS:

El Oficio N° 117-2025-MINCETUR/VMCE del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Oficio N° 270-2025-CONCYTEC-P del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC);

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 009-2010-MINCETUR se crea la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio, adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que actúa como soporte político y de dirección técnica del Programa Nacional Biocomercio en el Perú; asimismo, se dispone que la citada Comisión Nacional está constituida, entre otros, por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), cuyos representantes, titular y alterno, son designados por Resolución del Titular del Sector al cual pertenecen;

Que, a través del artículo 1 del Decreto Supremo N° 067-2012-PCM, se dispuso la adscripción del CONCYTEC a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con Oficio N° 117-2025-MINCETUR/VMCE, el Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo solicita al CONCYTEC la ratificación y/o designación de sus representantes, titular y alterno, ante la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio;

Que, mediante Oficio N° 270-2025-CONCYTEC-P, la Presidencia del CONCYTEC propone la designación de sus representantes, titular y alterno, ante la referida Comisión Nacional;

Que, por lo expuesto, corresponde designar a los representantes, titular y alterno, del CONCYTEC ante la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 009-2010-MINCETUR, que crea la Comisión Nacional de Promoción del Biocomercio; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por la Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes, titular y alterno, del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) ante la Comisión Nacional de Promoción



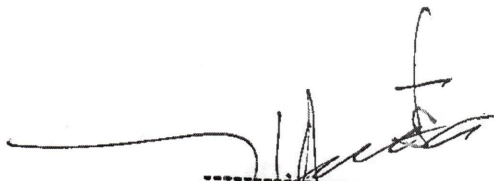
del Biocomercio, creada mediante el Decreto Supremo N° 009-2010-MINCETUR, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Representante Titular:**
MIGUEL ANGEL AYQUIPA ELGUERA, Subdirector de Ciencia, Tecnología y Talentos del CONCYTEC.
- **Representante Alternativo:**
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEÑA, Especialista en Políticas de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y al CONCYTEC.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.gob.pe/pcm) y del CONCYTEC (www.gob.pe/concytec).

Regístrese y comuníquese.



EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros